



Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0049-M

Guayaquil, 15 de febrero de 2023

PARA: Vilma Maritza Pin Pin
Directora Administrativo (E)

ASUNTO: USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS CREADAS POR EL SERCOP, EN
LOS PROCESOS DE LA COORDINACION DE PLANIFICACION DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

De mi consideración:

Sírvase aclarar lo solicitado por usted en el Memorando No. UA-SAD-CAF-DA-2023-0097-M donde dice que en el proceso de “FISCALIZACIÓN DE LA “READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA PRIMERA FASE DEL EDIFICIO EX SRI” y no se ha realizado lo dispuesto en el Memorando Nro. UA-SAD-2023-0025-M suscrito por el Secretario Administrativo, donde dice:

“... a fin de garantizar la mayor concurrencia de participantes en igualdad de condiciones, ***las unidades requirentes deberán*** mantener el uso obligatorio de las herramientas de publicación de Necesidades de Ínfimas Cuantías, Necesidades de Contratación y la Calculadora de Presupuesto Referencial.”

Es urgente publicar este proceso en el Portal de Compras Públicas ya que la Obra para la que se requiere la fiscalización está ejecución desde enero de 2023, por lo que solicito con la brevedad del caso aclare si debe obtenerse cotizaciones mediante el uso de las herramientas de publicación para la obtención de Proformas del Portal, como lo solicita en el Memorando No. UA-SAD-CAF-DA-2023-0097-M suscrito por usted.

Cordiales saludos

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Betty Isolina Arias Gordillo
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Referencias:
- UA-SAD-CAF-DA-2023-0097-M

Copia:
Melba Paola Macias Romero
Analista 3 de Compras Públicas

Sara María Tobar Olvera



Memorando Nro. UA-SAD-CPIF-2023-0049-M

Guayaquil, 15 de febrero de 2023

Secretaria Administrativa (E)

Denisse Nathalia Cantos Miketta
Asistente Administrativa 2